

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Sábado 24 de Diciembre de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de correspondientes que se inserta en la hoja del lunes.

Num. 536.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Manila 20 de Diciembre de 1859.—Debiendo precederse á la distribución para el año próximo venidero de 1860, de las comisiones que anualmente desempeñan por turno los Sres. Ministros de esta Real Audiencia, en virtud de lo dispuesto en Real Cédula de 10 de Noviembre de 1818, y disposición 3.ª de la Real orden orgánica de Obras Pías fecha 3 de Noviembre de 1854; vengo de acuerdo con el Sr. Regente, en nombrar á dichos Señores para servir las espresadas comisiones en la forma que á continuación se espresa, con los gajes emolumentos y esenciones que les son debidos.

Sr. D. Juan Ignacio Morales de la Cortina.	Presidencia de la Junta Administradora de Obras-Pías, Ministros inferiores, esclavitudes y libertades.
Sr. D. Fernando Martínez de Castilla.	Vocal de la Junta de Administración Local.
Sr. D. José Nacarino Brabo.	Juzgado de Bienes de Difuntos.
Sr. D. Manuel Vela Irisarri.	Expulsion de casados, Hospitales, casas de recogimiento y Protocolos.

Comuníquese respectivamente á los Sres. nombrados, y demás á quienes corresponda, remitiéndose con oficio al Sr. Regente para que se tome razón en la Secretaría de Acuerdo, y verificado vuelva para dirigirlo á la Intendencia general con igual objeto, publicándose en el Boletín oficial.—Norzagaray.—Es copia.—El Secretario.—P. S.—Antonio de Carcer.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 25 al 24 de Diciembre de 1859.
GEFES DE DIA.—Dentro de la plaza. El Comandante graduado Capitan D. Jacinto de Soto.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel Teniente Coronel Don Sixto Berriz, por adelantado.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Pedro Gimenez Torres

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Princesa núm. 7. Visita de hospital y provisiones. Castilla núm. 10. Sargento para el paseo de los enfermos, Brigada de Artillería.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—En 14 del actual se libró á todos los Juzgados del territorio de esta Real Audiencia la siguiente circular:

SRES.

REGENTE, Gutiano.	Este Superior Tribunal se ha servido proveer el Auto acordado del tenor siguiente:—
Presidentes las (Balleras. Elizaga.	Acuerdo ordinario de la Real Audiencia de Manila, quince de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y nueve. Los Señores que lo componen y al margen se espresan, dada cuenta del expediente instruido con motivo de ser vicia la práctica de los Juzgados del territorio de esta Audiencia, respecto á la numeración de los ramos separados de las causas criminales; Dijeron: Considerando que á pesar de hallarse prevenido por la regla 1.ª del Real Auto acordado de 20 de Marzo de 1838, y mas detalladamente en el otro Real Auto de 16 de Julio subsecuente, que las causas se numeren por orden de antigüedad, y no obstante que en la última de las citadas disposiciones se prefijan reglas claras y sencillas sobre la manera de llevar el registro de dicha numeración, estableciéndose que se destinará una foja de él á cada proceso, de suerte que sea uno mismo el número de este y de aquella, se ha introducido en algunos Juzgados la viciosa práctica de dar á los incidentes el número de las causas principales; siguiéndose de aquí, ó que debe dejarse de abrirles en el citado registro el folio respectivo para tomar razón de ellos, á pesar de hallarse determinado que ninguna causa deje de registrarse; ó que, si se registra, es material-
Sres. Fiscalis: Pareja. Morales. Castilla. Brabo. Vela. Quiroga. Trassierra.	

mente imposible que sea uno mismo su número y el del folio, toda vez que este se halla ya destinado á la actuación matriz; Considerando que es de la mayor importancia corregir este vicioso sistema, y facilitar á la vez la manera de llevar dicho registro, que el aumento progresivo de los negocios y las multiplicadas atenciones de los jueces, especialmente en las provincias regidas por Alcaldes mayores, aconsejan se simplifique en lo posible; se observarán en lo sucesivo las reglas siguientes:

- 1.ª Toda causa, sea principal ó incidente, tendrá abierto su respectivo folio en el registro; siendo su número el mismo de este.
- 2.ª La toma de razón se efectuará, como está mandado, en el momento de dictarse el auto cabeza de proceso; debiendo siempre disponerse en este que así se verifique, y ponerse acto continuo diligencia espresiva de quedar ejecutado y á qué folio.
- 3.ª De los incidentes se tomará razón tan pronto como se dicte el primer auto en vista del testimonio que forme cabeza de ellos; y se hará constar tanto en la carpeta de los mismos como en el registro, el número de la actuación matriz, que siempre debe aparecer en la diligencia de concuerda.
- 4.ª Se omitirá en lo sucesivo la toma de razón de la tramitación ulterior, á que se contrae el párrafo segundo de la regla 1.ª del citado Real Auto acordado de 16 de Julio de 1838; no haciéndose constar otra cosa mas que el día en que se eleve el proceso á esta Superioridad, y si es en virtud de sobreseimiento ó sentencia, el en que se devuelva al Juzgado, y aquel en que se archive. Si la devolución fuere para práctica de diligencias, se espresará así; y en su día volverá á anotarse la fecha en que por segunda, tercera ó mas veces se eleve.
- 5.ª Siempre que se abra de nuevo una causa, se especificará esto en su respectivo registro, y se cumplirá con lo que queda prevenido en la precedente regla; y si por su antigüedad ó cualquier otro motivo no estuviere registrada, se dispondrá en el primer auto que se llene este requisito.

Y previa participación del presente Acuerdo al Sr. Gobernador Presidente, á los efectos del artículo 55 de la Real Cédula de 30 de Enero de 1855, publíquese en tres números consecutivos del Boletín oficial, y hágase saber por circular á todos los Jueces del territorio de esta Audiencia. Así lo acordaron y firmaron.—Francisco de Marcaida.—Y habiendo sido aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador Presidente, según su comunicación de 3 del actual, lo traslado á V. para su cumplimiento.

Lo que, en virtud de lo dispuesto por S. A., se publica en tres números consecutivos del citado Boletín, para general conocimiento.

Manila 22 de Diciembre de 1859.—Francisco de Marcaida.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—En 13 del actual se libró á todos los Juzgados del territorio de esta Real Audiencia la siguiente circular:

«En Acuerdo de 10 del actual ha dispuesto S. A. que se libre circular á todos los Juzgados del territorio, dándoles conocimiento de que, en virtud de lo determinado en Real orden de 7 de Octubre del año próximo pasado, se ha resuelto en 21 de Junio último por la Capitanía general de estas Islas, que desde esta fecha no disfruten los individuos de la reserva para el remplazo del Ejército, fuero de Guerra, hasta que sean llamados para ingresar en sus cuerpos y tengan entrada en la cabecera, época en que empezará á contárselos el tiempo de su empeño en el servicio; y de que, por otra resolución de la misma Capitanía general de 6 de Diciembre de 1853, estaba mandado que los individuos de dicha reserva debían ser juzgados, no por el Consejo de Guerra ordinario, sino por el Juzgado de la espresada Capitanía general.

Lo que comunico á V. para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que se publica en tres números consecutivos del Boletín oficial para general conocimiento.

Manila 22 de Diciembre de 1859.—Francisco de Marcaida.

—446—

en su rostro, y en todas partes le hubieran tenido por hombre muy cortés. El aire marcial de su gorro adornado con una pluma de águila, que era su distintivo, aumentaba en extremo la espresion varonil de sus rasgos; y los bucles naturales de sus negros cabellos tenían mas gracia que ninguna de las cabelleras postizas de los almacenes de Bond-street.

La impresion favorable que producía su exterior tan gracioso como imponente se aumentaba todavía con cierto aire de franqueza y de afabilidad. Un hábil fisiognomista hubiera quedado sin embargo menos satisfecho al verle por segunda vez. Sus cejas y su labio superior anunciaban la costumbre absoluta de mandar; su política, aunque sencilla y natural, indicaba al placer que estaba poseído del sentimiento de su superioridad; y el movimiento involuntario de sus ojos declaraba muchas veces su activo, fiero y vengativo carácter, cuyos defectos no eran menos temibles porque supiese ocultarlos. En una palabra, la vista de este gefe se parecia á la de aquellos dias hermosos que aunque nos encantan nos anuncian con señales ciertas aunque apenas sensibles que antes de la noche habrá tempestad.

En esta primera entrevista no tuvo ocasion Eduardo para hacer semejantes observaciones, Fergus le recibió como á un amigo del baron de Bradwardine, y le manifestó el placer que le causaba su vista; al mismo tiempo le reprendió amistosamente haber escogido para pasar la noche un abrigo tan salvaje y tan poco digno de él como la morada de Donald Bean. La conversacion recayó sobre el interior de aquella habitación extraordinaria, pero Fergus no hizo la menor mencion de las rapiñas de Donald, ni del motivo que le procuraba la visita de Waverley, quien por consiguiente creyó que debía evitar hacer pregunta alguna. Mientras que se dirigian al castillo de Glennaquoich, Evan formaba respetuosamente la retaguardia con Callum Beg y Dugald Mahony.

Tratarémos de dar á conocer al lector algunas particularidades concernientes á la familia y persona de Fergus Mac-Ivor. Mas Waverley no estuvo instruido de estos detalles sino cuando formara con él una amistad, que aunque producida por el acaso, tuvo durante mucho tiempo la mayor influencia en su carácter; en sus acciones y en toda su existencia. Esta materia es sobrado importante para que no merezca que principiemos capítulo.

—445—

—¿Y si iban tambien á echarle ese refugio?
—No es posible: no hay un solo habitante en el Pano que ose perseguirle mas allá del desfiladero de Ballybrough, como no le guien los Sidier dhu.

—Los Sidier dhu: quienes son estos?
—Los soldados negros: tal es el nombre que dan á las compañías francas organizadas para mantener el orden y la tranquilidad en estas montañas. Vich Jan Verh mandó una durante cinco años, y yo fui sargento de ella. Llámábanlos Sidier dhu por causa del color de sus uniformes, como llaman entre vosotros á los soldados del rey Jorge los soldados rojos: Sidier voj.

—Muy bien: mas cuando os pagaba el Rey no erais soldados del rey Jorge?

—Teneis razon, pero podeis consultar este punto con Vich Jan Verh; nosotros no pertenecemos ni mas ni menos al Rey que él propio; nadie puede decir que en el dia somos soldados del rey Jorge, puesto que ya doce meses que no nos ha dado un sueldo de paga.

Nada podia contestarse á este último argumento; así es que Waverley hizo recaer otra vez la conversacion sobre Donald Bean Lean.

—Donald, dijo, se limita á hacer guerra al ganado, ó bien por servirme de vuestras espresiones, roba cuanto le viene á las manos.

—El hombre no es muy delicado, y todo le viene bien; pero prefiere los bueyes, las vacas, y los caballos, ó las criaturas humanas, á todo lo demas; las ovejas caminan muy despacio, y á mas es difícil venderlas en este país.

—¿Largo tambien roba hombres y mugeres?

—Sin duda: ayer no le oisteis hablar de un baile? su rescate le costó seiscientos marcos de plata, que entregó en el desfiladero de Ballybrough. Voy á referiros una hazaña que hizo Donald no ha mucho tiempo. Era la época del matrimonio de la vieja viuda de Cramfeezzer con el jóven de Giliewhackit: este, como verdadero hidalgo, habia disipado todo su caudal en riñas de gallos, en corridas de toros, en corridas de caballos, etc., y necesitaba abastecer de nuevo sus cofres con tal enlace. Supo Donald que la viuda estaba enamorada, y una noche robó á Giliewhackit con la ayuda de su gente, le transportó con increíble rapidez por en medio de las montañas, y le depositó en la caverna real. De este

Don Manuel de la Vega Cocaña, Juez de Hacienda de las Islas Filipinas.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez á Eduardo Salinas y Domingo Salinas vecinos del pueblo de San Carlos provincia de Pangasinan, contra quienes en este Juzgado se sigue causa criminal de oficio por agresion y heridas causadas á Eugenio Bernardino y Lorenzo Lopez el dia quince de Octubre del año último, para que se presenten en este Juzgado ó en la cárcel pública de esta provincia á responder á los cargos que en dicha causa les resultan, que si así lo hiciesen se les oirá y administrará justicia, bajo apercibimiento de que su omision les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Manila á diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Manuel de la Vega Cocaña.—Por mandado de S. S., Manuel Marzano.

Por providencia del Sr. Alcalde mayor primero de 20 del corriente se sacará de nuevo á subasta la finca embargada á D. Manuel Flores Grey con la rebaja del quinto de su avalúo; y se señala al efecto el día 15 del próximo Enero de doce á dos de la tarde.

Escritanía pública del Juzgado 1.º de Manila 23 de Diciembre de 1859.—Manuel II. Vergara. 3

SECCION RELIGIOSA.

DIA 24 DE DICIEMBRE.

SABADO. Vigilia y ayuno, San Gregorio Presbítero Mr. y Sta. Tarsila Virgen.

SANTO DE MAÑANA.

DOMINGO. La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, Santa Anastasia y compañeros Mártires.

SECCION EDITORIAL.

Ayer se embarcaron para Europa en el vapor de la Compañía P. y O. que conduce el correo, los Sres. D. Carlos Ballera Fiscal de lo Civil de esta Real Audiencia y D. Francisco Fernandez Pidal Secretario del Tribunal mayor de Cuentas de estas Islas.

Despues de haber dado cabida á las noticias de interés mas general y palpitante que nos ha traído el último correo de España, empezamos hoy la tarea de transcribir á nuestros lectores las noticias de localidad y de orden secundario, para satisfacer individualmente la curiosidad de los que conocen aquellas localidades ó gusten enterarse de la crónica general de Europa.

Empezaremos nuestro trabajo dando, como de costumbre, la preferencia á la Capital de la Monarquía.

Nos dicen de la coronada villa que se ha desarrollado una enfermedad de circunstancias entre el seco feo.

Aludimos á la espingardomanía.

Segun nos informan, todos en cuantos han ido á combatir con los moros del Rif tienen media docena de encargos por lo menos. Todos sus amigos les han pedido una espingarda; pero como al lado de estas temibles armas, hay siempre un moro, parece que no todos los deseos quedaran satisfechos. Sin embargo, la espingardomanía continúa tomando grande incremento.

Las ferias habian concluido de una manera lastimosa. El sombrío invierno empezó á anunciarse con una lluvia continuada que hizo retirar á la mucha gente que acudia todas las tardes al paseo de Atocha. Los dueños de los puestos se quejaban de haber vendido muy poco y por nuestra parte no lo extrañamos porque puede decirse con razon que en cuanto á la esposicion de efectos, y venta de todo lo que pueda desear el gusto mas caprichoso, es ya Madrid una feria continuada durante todo el año.

La Grissi sufrió una derrota completa en el teatro Real; nos aseguran que el público castigó con justicia, pero con demasiada severidad á aquella artista, cuya gloria se encuentra en su completo ocaso. No ha sabido retirarse con oportunidad de la escena para dormir placidamente á la sombra de los laureles que conquistó en sus buenos tiempos. Su voz está apagada; su garganta encuentra infinitas dificultades para la emision; y ni la agilidad ni la maestría que queda á algunos cantantes ayudan á esta artista para salir del paso al menos.

Entre las frases chistosas á que dió lugar á aquel suceso repetiremos una de un distinguido compositor.

—¿Que tal la Grissi? le preguntaron:

—¡Oh! admirable. Canta con mucho sentimiento... nuestro.

Este es el mejor epitafio que ha podido colocarse en la tumba de sus facultades artísticas.

—En celebridad de los dias de S. M. el rey, se verificó á las ocho de la mañana una gran parada de las tropas de la guarnicion para ser revistas por el capitán general.

Apoyaba la cabeza en la Fuente Castellana un batallon de Ingenieros, seguian dos baterías del regimiento montado de artillería nuevamente organizado en Vicálvaro con caballos tordos, los regimientos de linea de Zaragoza, América y Galicia, tres regimientos de artillería montada, media brigada de cazadores compuesta de los batallones de Tarifa, Vergara y Segorve, regimiento de husares de Pavia, regimiento de artillería á caballo y regimiento de caballería cazadores de Alcántara.

Las brigadas estaban mandadas por el brigadier D. Juan Gallardon, otro brigadier de artillería cuyo nombre no recordamos, y el coronel D. Antonio Ulbarri. Las tropas se han presentado con el orden, brillantez y marcialidad que acostumbra.

A las tres de la tarde recibieron SS. MM. y AA. en el magnifico salon del trono á las diputaciones de los cuerpos colegisladores encargadas de felicitarles por tan fausto dia.

La del Senado, presidida por el señor marqués del Duero, se componía de los señores

don Francisco Serrano, marqués de Perales, conde de Velle, don Valentin Ferraz, marqués de Almonacid, don Ramon Barona, don Pedro Sainz de Andino, don Manuel de Soria, don Eusebio de Calonge, conde de Villafranca de Gaitan, don Marcelino de la Torre y don Francisco de Olavarrieta.

La del Congreso, á cuya cabeza estaba el señor Martinez de la Rosa, la formaban los señores don Manuel Baldasano, don Pedro Nolasco Aurioloz, don Cayetano Cordero, don Gabriel Enriquez, don Juan Ramon Patiño, don Cristóbal Martín de Herrera, don Clemente Linares, don Fernando Cuadros, don José Alfaro Sandoval, don Francisco Barca, don José Casado y Sanchez, don Ramon Serrano y Serrano, don Eusebio de Salazar, don Angel Barroeta, don Eugenio Moreno Lopez, don Luis Aróvalo y Gener, don Luis Gonzalez Brabo, don Joaquín María Paz, don Antonio Delgado, don José García Miranda, don Manuel Safort, don Adelardo Lopez de Ayala, don Fernando Paez Jaramillo, don Antolin Udaeta, y los secretarios don Roman Goicoerrotea, don Fermín Lasala y don Francisco Millan y Caro.

En seguida se verificó el besamanos general, que estuvo concurridísimo y brillante.

—Tambien en celebridad del cumpleaños de S. M. la Reina, las tropas que guarnecen la corte y cantones inmediatos fueron revistas por el Ministro de la Guerra. Una estensa linea, desde el obelisco de la Fuente Castellana hasta el embarcadero del Canal, se hallaba en correcta formacion á las diez de la mañana. Componíanla los cuerpos siguientes: Un batallon de ingenieros, provincial de Valladolid, quinto regimiento de artillería montada, regimiento infantería de Zaragoza, idem de América, idem de Galicia, tercer regimiento de artillería montada, batallon de cazadores de Vergara, idem de Antequera, idem de Segorve, regimiento de coraceros del Rey, de la Reina, Príncipe y Borbon, regimiento de artillería á caballo, regimiento de caballería husares de Pavia, regimiento de cazadores da Alcántara, una batería de artillería á caballo y regimiento de escuela de caballería.

Acompañaban al presidente del consejo de ministros los directores de infantería, de caballería, carabineros y Guardia civil, y un numeroso estado mayor.

Todos los cuerpos rivalizaron en brillantez y marcialidad, llamando la atencion de la numerosa concurrencia que asistió á esta solemnidad militar la brigada de coraceros, por su excelente personal y magníficos caballos. Total, 11 batallones, 24 escuadrones y 58 piezas de artillería.

A las cuatro de la tarde se principió el besamanos general. El magnifico salon de embajadores ofrecia un aspecto brillantísimo. S. M. la Reina, radiante de júbilo y de belleza, y primorosa y elegantemente vestida, ocupaba el trono, teniendo á su izquierda al Rey su augusto esposo, y en torno suyo á sus tiernas hijas el príncipe de Asturias y la princesa Maria Isabel.

La concurrencia al besamanos ha sido numerosa. Los ministros, el alto clero, la grandeza, la magistratura, el ejército, la marina,

la administracion civil, todas las clases en una palabra, tuvieron en palacio grande y digna representacion. Las comisiones del Senado y del Congreso tuvieron antes del besamanos el honor de ser recibidas por SS. MM. Por la noche, la Reina asistió al teatro Real con toda su augusta familia y con la etiqueta que corresponde á las grandes solemnidades de la monarquía.

S. M. la Reina con motivo de su cumpleaños, remitió al señor gobernador civil de la provincia, la cantidad de 60,000 rs. para que los distribuyese en los asilos de beneficencia. No lo damos ya como una noticia, pues el piadoso corazon de nuestra soberana ha hecho de la caridad una costumbre, sino impulsados por el placer que nos causa el consignar un nuevo rasgo de su bondadoso corazon.

Tambien nuestra benéfica y bondadosa soberana celebró, como siempre, los dias de su augusto esposo haciendo limosnas. Su generosidad y desprendimiento no tiene limites; al gobernador civil de Madrid le mandó 60,000 reales para que los distribuyera en los establecimientos benéficos, y 40,000 á la Real asociacion de beneficencia domiciliaria.

Otro rasgo citan los periódicos de la régia munificencia de S. M. la Reina que cada dia está dando mayores pruebas del interés que le inspiran las clases pobres, y de la ardiente acogida que hallan en su corazon la virtud y la honradez. A las cantidades que recientemente ha mandado remitir á Valencia y Barcelona, tenemos que añadir hoy otra de 20,000 rs.; que segun escriben de Málaga, ha concedido á aquella capital con objeto de que se distribuyan en varios premios que han de repartirse entre las familias pobres que mas se distinguen por su honradez, laboriosidad y demás méritos particulares. Eusebio no parece manifestar la gratitud con que se ha recibido en todas las clases de la sociedad malagueña este delicado beneficio. Así mismo ha regalado á la asociacion de señoras de la hospitalidad domiciliaria de Zaragoza diez y ocho lotes, compuestos de varios objetos de gusto y de valor, para la rifa que se verifica á beneficio de los enfermos de las parroquias.

Creemos inútil encarecer este nuevo acto de caridad de nuestra augusta soberana.

El Banco de España mandó hacer una vistosa iluminacion para adornar la fachada de su edificio y solemnizar con ella el cumpleaños de S. M. Los atributos de la industria y del comercio, las armas reales y un letrero con el nombre del establecimiento, constituyeron el dibujo del escudo del balcon principal del centro y los de los laterales.

Han sido entregados al Excmo. señor infante don Sebastian los cuadros de su pertenencia que existen en varios establecimientos públicos. S. A. nombró para recibirlos á una comision compuesta de los señores Castellanos, Madrazo, Ferrant, y Rey.

—En Madrid se hospedó en el convento de comendadoras de Santiago, la comunidad de monjas que ocupaba temporalmente el monasterio de San Pascual en Aranjuez. Las trece hermanas que componen la comunidad fueron visitadas por el señor arzobispo de Toledo y por varias personas, y continuaron el martes

=444=

modo tuvo todo el tiempo necesario para estipular su rescate; Donald no quiso nunca rebajar un sueldo de mil libras.

—¿Qué diablo?

—Sí; pero libras de Escocia; porque la desposada no hubiera podido nunca completar esta suma, aunque vendiese la camisa. Dirigióse al gobernador del condado, como tambien al mayor de la guardia negra: el primero respondió que el negocio no le atañía, por haberse verificado fuera de su distrito y el mayor dió por excusa que sus soldados habian ido al esquileo de los carneros, y que hasta que la plaza estuviese provista, no los mandaría venir por todos los Cramfezers de la cristiandad, pues perjudicaria en ello á los intereses del país. Gilliewhackit se vió atacado de viruelas, y no hubo ningun médico en las cercanías que quisiese venir á curar al pobre mancebo; no los vituperó por esto, pues Donald á quien uno de aquellos doctores habia desollado en París, habia jurado echar en el lago al primero que encontrase. Sin embargo algunas viejas de buena condicion conocidas de Donald, cuidaron tanto de Gilliewhackit haciéndole tomar el aire y dándole avena fresca hervida, que se restableció tan pronto como si hubiese estado en un buen lecho, rodeado de cortinas y alimentado con pan blanco y rico vino. Salió á Donald el negocio tan al revés de lo que pensaba, que cuando le vió en disposicion de ponerse en camino, le envió á su casa dejando á su discrecion la recompensa de los cuidados que le habian prodigado. No sabré decirlos exactamente como se terminó el asunto; pero sí que se separaron tan satisfechos uno de otro, que Donald quedó convidado para la boda, y su bolsa nunca estuvo tan bien provista como en aquella ocasion. Decía Gilliewhackit que si le llamaban á servir de testigo contra Donald, declararía que estaba libre de todo á escepcion de algun incendio ó de algun asesinato.

Con estas vagas conferencias trataba Evan de dar á conocer el estado de los highlanders, y tal vez distraían mas á Waverley, que divertirán al lector. Despues de haber andado buen espacio de tiempo por montes y por valles, Eduardo, aunque no ignoraba cuan generosos son los escoceses en la cuenta de las distancias, principiaba á creer que se habian doblado las cinco millas de Evan, y manifestó su sorpresa de que los escoceses no eran tan económicos en la distribucion de sus medidas como en el cálculo de su

=445=

moneda, «¡Vayan al diablo las piernas sobrado cortas!» respondió Evan repitiendo esta antigua frase proverbial.

En esto oyeron un tiro de escopeta y vieron delante un cazador acompañado de sus perros y de su criado. «No me engaño, dijo, Dugal'd Mahony, es el gefe.

—No, respondió Evan con tono de autoridad; ¿saldría al encuentro de un hidalgo inglés sin comitiva y como un simple montañés?»

Pero acercándose, se vió obligado á decir con sentimiento: «El mismo es, no puedo dudarlo; ¡cómo no lleva en su compañía los oficiales de su casa! No veo mas que á Callum Beg

Con efecto, Fergus Mac-Ivor era uno de aquellos hombres de que un francés hubiera podido decir: *Il connaît bien son monde*. No habia querido darse cierta importancia á los ojos de un jóven inglés, presentándosele seguido de vana escolta de highlanders, no ocultándose que tan inútil ostentacion mas pronto le parecia ridícula que imponente. Era celosísimos del poder feudal y de las atribuciones de un *chieftain*, y por esto mismo se abstenia prudentemente de ostentar sus distinciones personales á menos que el tiempo y las circunstancias no lo exigiesen para producir su efecto. Si hubiese de recibir á otro *chieftain*, sin duda se hiciera escoltar por aquel séquito que con tanto placer habia descrito Evan; pero juzgó que era mas conveniente para recibir á Waverley no hacerse acompañar mas que de un solo oficial (su Gillymore); era este un agraciado jóven, que llevaba el morral y la espada de su señor.

Cuando Fergus y Waverley se acercaron uno á otro, admiróse el último de la gracia y dignidad particular del gefe. Su estatura era mas que mediana y bien proporcionada, y su vestido de highlander en extremo sencillo daba mas gracia á su persona. Llevaba una especie de pantalones estrechos de una tela blanca y colorada, y en todo lo demas su vestido se parecia al de Evan, á escepcion de que no usaba mas arma que un cuchillo ricamente engastado de plata. Su page, como ya hemos dicho llevaba su espada; y la escopeta que empuñaba Fergus parecia tan solo destinada á divertirle; pues en el camino habia disparado algunos tiros á los ánares que encontraba al paso. Todas sus facciones eran características, es decir enteramente escocesas con las particularidades de las fisonomías algo duras del norte; pero esta especie de aspereza apenas era notable

su viaje para ocupar en la Granja el convento que la piedad de S. M. la Reina ha habilitado para este objeto.

En cuanto á mejoras, el ayuntamiento de Madrid ha mandado poner en estudio el ensanche de las dos calles Ancha y Angosta de Peligros, nombre significativo y apropiado por los riesgos que ofrecen, y por que poniendo en la mas directa comunicacion las partes Norte y Sur de la corte, son de las mas estrechas que hay en la villa. Este asunto se ha encomendado al teniente alcalde señor conde de Belascóain.

Después que se hayan subastado todos los solares de la Puerta del Sol, y cuando se emprenda la construccion de las nuevas casas, parece dará principio la obra para reedificar la capilla del Buen Suceso por cuenta del Real Patrimonio, con arreglo al plano de la reforma adoptada últimamente.

Se ha revocado la fachada del Casino, que da á la calle Sevilla. Tambien en las habitaciones de este edificio se han introducido grandes mejoras, aumentándose la comodidad y el lujo en los muebles, y en la organizacion de los diversos salones que contiene. El Casino de Madrid se halla hoy á la altura de los mejores del extranjero.

El ayuntamiento de Madrid trata de adquirir la casa de la calle del Arenal que hace esquina á la de Celenque para ensanchar la via por ese punto, que es el único estrecho que queda en dicha calle.

En la última sesion celebrada por la sociedad económica Matritense de amigos del País, comenó la discusion del informe presentado por la seccion de comercio, sobre enseñanza rural. El debate acerca de tan interesante asunto, fué importante y ofreció serlo aun mucho mas en las sesiones sucesivas en que harán uso de la palabra los muchos socios que la tienen pedida.

Se declaró un violento incendio en la fábrica de carton y papel de estraza establecida en la calle de Segovia con vuelta á la cuesta de los Caños. El instantáneo incremento que tomó el fuego á consecuencia de la gran cantidad de combustibles hacinados en dicha fábrica, hizo que no pudiera dominarse, no obstante la prontitud con que acudieron las bombas y la facilidad de las maniobras que podian hacerse de alto á bajo por el desnivel del piso, mucho mas elevado por algunos sitios que el mismo edificio incendiado. A las dos de la madrugada no quedaban mas que algunas paredes levantadas, habiendo devorado las llamas casi completamente toda aquella manzana. No sabemos que ocurriesen desgracias personales, pero las pérdidas han debido ser enormes.

Entre los varios sueltos publicados en los periódicos de la Habana, recibidos por la última mala ha llamado particularmente nuestra atención el que reproducimos á continuación.

La Tribuna de Buenos Aires dice con fecha 7 de Junio lo que vamos á copiar:

Acabamos de saber un hecho que es sorprendente en este siglo civilizado, y que no dejará de llamar la atención. La corbeta de guerra Villa de Bilbao que ha pocos dias salió de este puerto para Rio Janeiro, un poco antes de llegar á la latitud de aquel puerto se encontró con un bergantin al parecer de guerra que llevaba bandera americana. Al acercarse los dos buques el bergantin rompió el fuego contra la corbeta, que desde luego conoció que tenia que habérselas con un pirata. El combate duró ocho horas, en las cuales la tripulacion del bergantin hizo prodigios de valor, evitando siempre dar el costado á la fragata. Esta, al fin, con una rápida maniobra sorprendió al enemigo y la disparó una palanqueta roja que se llevó parte del palo mayor del bergantin. Al momento los españoles atacaron al abordage y tomaron al pirata 180 prisioneros. Formóse un consejo de guerra y por su orden se colgó de las vergas al capitán pirata, y se fusiló á toda la tripulacion, que fué después arrojada al agua. El bergantin era un buque excelente y montaba 14 cañones.

Para complemento diremos que la anterior noticia la traducimos de un periódico de Nueva-York que pretende haberla tomado, segun hemos dicho, de la Tribuna de Buenos Aires.

Es inagotable la munificencia de nuestra augusta soberana, cuyo corazon jamás se muestra tan gozoso como cuando enjuga las lágrimas de los desdichados.

Un soldado de cazadores de Madrid, llamado Valiente, y que lo era en efecto, después de matar dos moros, sucumbió en el hospital de Ceuta de resultas de las heridas recibidas en el encuentro. Los padres de este bizarro soldado, que son unos infelices labradores fueron á Madrid á presentarse al gefe del gabinete; y habiéndole manifestado que deseaban presentar un memorial á S. M., obtuvieron inmediatamente la audiencia que apetecian. S. M. la Reina recibió en su despacho á los honrados labriegos, les preguntó por el estado de su fortuna, y después de haberles hecho conocer al principio y á la infanta, los despidió gratificándolos en el acto con 2,000 rs. para el viaje, y señalándoles

después, de su bolsillo particular una pensión vitalicia de 4,000 reales.

Actos de esta naturaleza, que en S. M. son tan frecuentes, forman la mas esplendente aureola de la nieta de San Fernando.

Ha sido preconizado para obispo de la santa iglesia catedral de Tortosa D. Miguel Pratmans.

El Faro Asturiano ha oido que el santuoso monasterio de Corias será ocupado dentro de poco tiempo por una comunidad de misioneros filipinos.

Ha sido nombrado Oficial tercero de la Secretaría del Gobierno de la provincia de Manila, el Oficial tercero de Administracion militar D. Enrique de Llanderal.

VARIEDADES.

ESTENSION Y POBLACION DE ITALIA.—Ahora que la Italia ocupa preferentemente la atencion general, hay certeza de que serán leídos con gusto cuantos datos se publiquen concernientes á este país. ¿Cuál es respecto á la estension y poblacion, bases fundamentales ambas á dos de todo poder, la importancia de Italia en general? ¿Cuál es la importancia de las partes que anteriormente la constituían y la de las que parece deben formar la Italia del porvenir? Preguntas son estas que con frecuencia se han hecho en estos últimos tiempos, y por lo tanto no carecerá de interés una breve respuesta, basada en datos los mas recientes y seguros.

La Italia ocupa una superficie de 5,771 leguas cuadradas geográficas y mantiene 25,652,000 almas. Como la total estension de la Europa es de 182,512 leguas cuadradas pobladas por 272 millones de habitantes, corresponden á la Italia 3. 16 p. 0/0 de la estension y 9. 50 p. 0/0 de la total poblacion. Si se hace abstraccion de la Rusia que por sí sola ocupa mucho mas de la mitad (100,430 leguas cuadradas) de la estension y mas de una quinta parte de la poblacion (62 millones de almas), el resto de la Europa queda reducido á una estension de 82,082 leguas cuadradas, poblada por 210 millones de habitantes; y entonces la cuarta parte de la Italia sería de 7 p. 0/0 respecto á la superficie y de 12 p. 0/0 respecto á los habitantes. La poblacion relativa de la Italia es de 4,445 habitantes por legua cuadrada; esta relacion es algo inferior á la de la Inglaterra que cuenta 4,780 habitantes en la misma estension de terreno, pero muy superior á la relacion que existe en Francia (3,750 habitantes), en Prusia (3,370) y en Austria (3,000). Existe una particularidad notable y que constituye un elemento mas de civilizacion para Italia, es la grande porcion de las poblaciones urbanas: solamente las localidades que cuentan arriba de 10,000 habitantes absorben ya mas de la quinta parte del número total de los habitantes.

De los totales que acabamos de dar, la Córcega, Monaco y San Marino ocupaban juntos una estension de unas 161 leguas cuadradas; el resto se divide de la manera siguiente entre los siete Estados que formaban la Italia antes de la última guerra:

Table with 3 columns: ESTADOS, ESTENSION EN LEGUAS CUADRADAS, POBLACION. Rows include Nápoles, Piemonte, Lombardo-Véneto, Estados pontificios, Toscana, Parma, Módena.

Así por su estension como por su poblacion, se vé que el reino de las dos Sicilias ocupaba el primer lugar y sucesivamente el Piemonte y el Austria. Las posesiones de esta última potencia, si bien mucho menos estensas que las posesiones piemontesas, casi igualaban á estas en poblacion. Este estado de cosas ha sido esencialmente cambiado por la paz de Villafranca que ha dado la Lombardia al Rey Victor Manuel. En el cuadro que precede, la Lombardia figura con 292 leguas cuadradas de estension y 2,773,900 habitantes; pero como la frontera sardo-austriaca, tal como ha sido trazada por la paz de Villafranca, conserva al Austria parte de la provincia de Mantua, cuya parte tendrá sobre 23 leguas cuadradas y 138,000 habitantes, el aumento que ha obtenido la Cerdeña resulta ser de 369 leguas cuadradas y 2,635,900 habitantes, mientras que el Austria queda reducida á la posesion de 457 leguas cuadradas, pobladas por 2,432,800 habitantes. De este modo el Austria descenderá al cuarto rango en Italia, pues así por la superficie como por la poblacion, seguirá á los Estados pontificios, aun suponiendo que las Legaciones sean sustraídas definitivamente de la soberania del Papa.

MARINA REAL BRITANICA.—En presencia de documentos oficiales, el Morning-Advertiser dice que la Inglaterra posee hoy 516 buques de guerra efectivos, independientemente de otros 250 que están en comision y empleados en diferentes puntos del globo; mas unas 150

cañoneras de vapor, la mayor parte de ellas dotadas de máquinas con fuerza de 60 caballos de vapor, 122 bricks, urcas, etc., en el servicio de las radas, y 47 tenders guarda-costas. Hé aqui las estaciones que ocupan los 516 buques efectivos:

Table with 4 columns: ESTACIONES, Buques, Cañones, Caballos de vapor. Rows include Indias orientales y China, Cabo de Buena Esperanza, Costa occidental de Africa, etc.

UNA BODA EN CUADRILLA.—El Publicista dice que al ir á prender dias pasados, como cómplice, á un cincelador de Berlin, estaba sentado á la mesa, con motivo de celebrar su boda, con 11 convidados, quienes todos juntos habian cumplido 163 años de presidio. La novia lucia un rico aderezo de brillantes robado á la señora de un profesor de Berlin. El gobierno prusiano persigue esta terrible sociedad, de grandes ramificaciones, y subdividida, dicen, en 5 bandas de ladrones.

NUOVO MATUSALEM.—El Monitor belga ha dado á conocer al mundo estos dias, de un modo oficial, el decano de los militares de Europa, y aun el mundo, el verdadero Nestor de la humanidad, cuya edad solo halla equivalentes en los tiempos bíblicos. Alejandro Victoriano Narciso Viroux recibió el retiro el 15 de Setiembre de 1859. Nacido en Chimay, el 9 de Noviembre de 1709, cumplirá 150 años el 9 de Noviembre próximo. A la edad de 121 años, entusiasmado por el mas ardiente patriotismo, y vieno en peligro la independencia de la Bélgica, hallándose aun robusto y vigoroso, entró de nuevo en el servicio militar, el 10 de Octubre de 1830, llegando á obtener el grado de capitán. Hasta estos últimos dias no ha experimentado el deseo de retirarse del servicio, para reinstalarse en Chimay, su país natal, departamento del Hainaut, cuyos aires puros, que procuran allí maravillosos ejemplos de longevidad, podrán aun tal vez completar los dos siglos de vida á este venerable patriarca del siglo XIX.

SERÁ CIERTO?—El New York Tribune dice que en Oil-Creek (Pensylvania), ha descubierto M. E. H. Drake una fuente de aceite, tan abundante, que da ya 400 galones de aceite puro en 24 horas, y se espera que dé 1,000 á 1,200. Si esta noticia se confirma, será un bien inmenso para las Américas, y aun para todos los pueblos de la tierra.

LA CORTE PONTIFICIA.—Créese generalmente que la corte de Roma gasta extraordinariamente en lujo y comodidades. Hé aqui algunos detalles relativos á los gastos de dicha corte romana y del Sacro Colejio, que podran servir para desengañar ó desilusionar á muchos incautos que creen buenamente que allí se consume todo el oro de las Californias y de la Australia.

El Papa recibe solamente 3 millones de francos anuales, de cuya suma tiene que abonar los sueldos de los cardenales, los gastos de la guardia noble, de la guardia suiza y de la guardia palatina; subvenir á las exigencias del presupuesto de negocios extranjeros (cuerpo diplomático), á las pensiones de jubilacion de los empleados de las basílicas, de los palacios, de los museos y de las congregaciones, á los gastos de la propaganda apostólica, y á los socorros de caridad. De esta suma de 3 millones, el Santo Padre reserva 6,000 escudos romanos (20,000 fr.) para sus gastos personales y sus vestimentas sacerdotales.

Los gastos relativos al culto, á los establecimientos religiosos y á las órdenes eclesiásticas no están á cargo de la lista civil pontificia: pues cada iglesia, cada congregacion posee un patrimonio administrado por los interesados, y que debe subvenir á sus necesidades.

A cuántas reflexiones no da lugar este dato, tan importante en la actualidad! Baste decir que cualquier dependiente (commis) de una gran casa de comercio de Paris gana mas de 20,000 fr. anuales, que es la suma que se da á un soberano, al gran pontífice de la mas rica y mas espléndida de todas las religiones, al gefe supremo del catolicismo! Qué escándalo y qué vergüenza! Tan cierto es que las funciones mas nobles son las peor retribuidas.

ILUSTRACION FILIPINA.

Agradecidos á la buena acogida que el público ha dispensado á este periódico, en los diez meses que cuenta de existencia, sus editores han procurado mejorarlo sin perdonar para ello medio ni sacrificio alguno. La fortuna propicia siempre á los que trabajan con fé y constancia en sus empresas, les ha puesto en aptitud de poder continuar

esta publicacion bajo condiciones mas benéficas para los suscritores que las que han regido hasta aqui. En su consecuencia desde el dia 1.º del año entrante y sin alterar los precios, se aumenta un pliego de impresion que llevará en su última cara un dibujo autógrafa representando cuadros de costumbres del país: además se regalará á los suscritores que lo hayan sido todo el año una bonita portada litografiada y la encuadernacion á la holandesa de las 24 entregas que formarán el tomo del año 1860.

Manila 21 de Diciembre de 1859.—Ramirez y Giraudier.

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los dias á las once de la mañana.

El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las seis de id.

El de la Pampanga. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los Distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los Distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y del de la Administracion, respectivamente á las diez y diez y media de la mañana.

Para Bulacan y la Pampanga los dias anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos dias de las salidas

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lunes, miércoles y viernes al mediodia.

El de la Pampanga. Los martes y viernes al mediodia.

El de la carrera general del Norte. Los viernes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buque anunciado.

Para Cebú. El bergantin-goleta Cornelia. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y Bislig.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong, barca inglesa Spirit of Trade, de 528 toneladas, su capitán Peters M. Calloch, en 7 dias de navegacion, tripulacion 17, en lastre: consignada á los Sres. Ker y C.º

ENTRADA DE CABOTAGE.

De Union, panco núm. 429 Madrileño, en 4 dias de navegacion, con tabaco: consignado á D. José Maria Soler, su patron Roberto Alegre.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Batayan, goleta núm. 186 Salvacion, su patron Ambrosio Mendoza.

Para Taal, pontin núm. 44 San José, su patron Ramon Ilustre.

Para Zambales, panco núm. 300 Jesus Maria y Josef, su patron Feliciano Almanteon.

Para id., id. núm. 458 San Isidro, su patron Agustin Aville.

VIGIA DE MANILA.

DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera nublada, viento N. galeno y mar en calma.

El Corregidor, á las cinco y media, viento N. fresquito y mareta del viento. La barca anunciada en boca grande; no ha largado bandera.

Al amanecer de hoy, la atmósfera algo tomada, viento y mar calmosos, y en la exploracion la barca anunciada es inglesa, se halla fondeada en la barra.

El Corregidor, á las ocho y media de esta mañana, viento N. E. flojo y mar llana. Dos goletas entrantes de provincias, se hallan en boca chica.

El bergantin español San José surto en la barra, dió la vela para su destino.

A las doce, la atmósfera acelajada, viento N. flojo y mar llana.

AVISOS.

El bergantín español HOCANO, saldrá para Emuy el 2 de Enero próximo...

Para Zamboanga y Dayao, saldrá en todo el presente mes el bergantín-goleta LISITANO...

El TURIA (a) S. VICENTE, saldrá para Iloilo el primer día de Enero...

Para Leite, saldrá en breves días el bergantín-goleta DOMINGA...

Para Albay, saldrá en breves días el bergantín MARTINEZ...

La goleta VIRGEN DEL ROSARIO, saldrá para el puerto de Tabaco...

Para Albay, saldrá en breve los buques JOSE FRANCISCO y LEGASPI...

Para Pasacao, saldrá en toda la presente semana el bergantín-goleta DOMINGA...

Para Uson en Masbate, saldrá pronto la goleta SEVERINA...

Teniendo que construir el Batallon Expedicionario de Artilleria...

Venderé en almoneda pública por cuenta de quien corresponda...

Confitería española y repostería de Soler.

Acreditado de un modo extraordinario en el corto plazo que lleva abierto...

En la confitería y repostería y cerería en la calle Real de la Ciudad...

El retratista barcelonés

D. Cándido Bonifás que vive en la calle real de S. Fernando...

Desde el 22 del que rige, queda abierto el despacho del nuevo almacén...

Lastre de piedra.

El que quiera buen lastre de piedra para terraplen de calles...

Los que quieran lastre de piedra, pueden acudir a la casa de Russell y Sturgis.

Retratos.

Retratos fotograficos por todos los procedimientos...

Un subalterno de este Ejercito, es paciente del Sr. Escobar...

ALQUILERES.

Se alquila una casa bien situada y de buena comodidad...

Debiendo quedar desocupada la parte alta de la casa...

COMPRAS Y VENTAS.

Almacen de sombreros del Manileño.

Los que suscriben acaban de recibir los efectos siguientes:

Cajas con dos frascos agua para teñir el cabello, un surtido de perfumerias...

ALHAJAS DEL PAIS. Tornos de perlas, peinetas sueltas...

GRANDES VENTAJAS. Los sombreros de felpa que se gan de este almacén...

Almacen de la Polar.

Vende lo siguiente: Vino tinto superior, jerez amontillado...

Almacen de Vista Alegre. Anclotes vacíos de 9 y 14 botellas...

Pianos verticales de los distinguidos fabricantes Boisselot y C. de Barcelona...

Botica de D. Jacobo Zobel.



PILDORAS DE HOLLOWAY. Cura infalible para el asma.

Jaime Holmes, filador de algodón, residente en Manchester...

El hospital marino y el de St. Tomas, vendidas por el ungüento...

Juan Newington, marino residente en Dover era un paciente del hospital marino...

Medicamentos especificos

Pectorales.—Pasta de Regnaud—de Degenerais—de Georjé—de Baudry...

Tónicos y contra la supresion del menstruo.—Pustillas de Lactato de hierro...

Purgantes.—Polvos de Rogé—de Sediltz—Pildoras de Morison...

Anti-espasmódicos.—Perlas de eter de Clerlet—Frascos de sal de vinagre...

Depurativos de la sangre.—Extracto de zarzaparrilla del Dr. Townsend...

Anti-sifilíticos.—Rob Laffleur—Capsulas de copaliva...

Para heridas y quemaduras.—Papel Fayard—Balsamo de Peicher...

Vermífugos.—Pastillas de Santonina.

Escelente chocolate del zaragozano.

El que suscribe, aragonés, tiene el honor de anunciar al público...

Tanto en España como en el extranjero las personas algo delicadas...

Precios: 1.º 4 rs. 2.º 5 rs. 3.º 2 rs.

Almacen de la Palma. Aceitunas en cuñetes, albaricoques...

Almacen de la Palma. Pasas en cajitas de a cuarto arroba...

Los que suscriben compran plata a 40 p...

Puesto publico de cambio DE MONEDAS.

Escolla, fabrica de jabones. Se compran onzas a 14 \$ dos reales...

Cambio de monedas. Calle de Anloague, casa núm. 5.

Cambio de monedas. Calle de San Jacinto núm. 30...

Cambio de monedas. CALLE REAL DE MANILA NUM 18.

Fábrica de carruages. Calle de Palacio núm. 13.

CARRUAGES DE VENTA EN ESTE ESTABLECIMIENTO. Una araña nueva de última moda...

Otro carruaje recién carenado en. Otro con una buena pareja y guarniciones...

El pago en plata se rebaja el 40 p...

En el almacén de la Iberia, calle Real núm. 25...

AGUARDIENTES Y LICORES. Aguardiente de 56º, id. anisado superior...

LATAS. Latas y medias latas de carne con chicharos...

FRASCOS DE DULCE. Frascos de dulce de varias frutas...

TEATRO TAGALO DE TONDO. GRANDES FUNCIONES.

Para el 25, 26 y 27 del corriente, a las siete y cuarto...

La primera parte en tres cuadros de la famosa tragedia...

AUREADO Y ASTRONE con los ricos trajes y decoraciones...

LOS DOS RIVALES NIGROMANTICOS con las tramoyas y aparato...

Bailes. 1.º La escocesa—por la cuadrilla coreográfica...

La segunda parte en tres cuadros de la misma tragedia...

Bailes. 1.º Las niñas—grupo. 2.º La bolandera—por la Matea...

La conclusión en tres cuadros de la propia tragedia...

LOS DOS RIVALES NIGROMANTICOS. Bailes. 1.º Las bateleras—grupo...

Precios de las localidades. Lunetas y palcos. 4 reales.

Asientos de banco. Los billetes se despachan en los días referidos...

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores responsables.